

CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS 2026

VOLEIBOL

Universidad organizadora: Granada

Sede: Granada

RESOLUCIÓN DEL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN

En Granada, a 13 de mayo de 2026, el Juez Único de Competición recibe diversas actas arbitrales para resolver sobre cuestiones acaecidas en diferentes partidos.

Tras la vista y posterior estudio de éstas, en virtud de lo que prevé el *Reglamento de Disciplina Deportiva y Normas de Competición, Adhesión al Código Ético* del Consejo Superior de Deportes, de conformidad con sus artículos 3.2 b) y 4.2:

ACUERDA

I. Aprobar los resultados de los encuentros masculinos y femeninos correspondientes a las competiciones CEU 2026 (cuartos de final) celebrados el 13 de mayo de 2026, no habiéndose reflejado cuestión disciplinaria alguna en las distintas actas que le han sido remitidas a este Juez Único de Competición.

Juez Único de Competición